

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Jueves 23 de Diciembre de 1920

Núm. 10.318

NOTA DEL DIA

Siguen los periódicos y continúan los políticos barajando cifras y nombres de diputados afiliados a estos o aquellos grupos políticos, como si fuese eso lo que de verdad preocupa al país.

Nadie ignora a estas fechas que el problema de la vida por la carestía de los productos se ha agravado aunque parezca paradójico, con la baja de los precios de una porción de artículos. La baja rápida que acaso arruina al industrial, repercute sobre el consumidor tan gravemente como la carestía; si la baja fuera efecto de un aumento de producción en el mundo, para todos sería beneficiosa; pero no sucede así, la producción mundial no ha aumentado y la baja repentina, de sopetón, de algunos artículos, mientras otros indispensables para la industria, como el carbón, siguen escaseando sólo sirve para arruinar a unos, con perjuicio de la clase trabajadora, sin beneficio para nadie.

El problema que ofrecen estas bajas rápidas es tan complejo como el de las subidas excesivas de los productos y afectan igualmente a la economía nacional. Basta con este ligero esbozo de la cuestión palpitante para explicar lo poco que le importa al país productor y al país consumidor el número de diputados de la devoción del Sr. Dato y la ponderación de los grupos que forman el partido liberal. Hay cosas más hondas y trascendentes sobre el tapete que los conflictos de política menuda que pueda originar la actitud del Sr. Bergamín al explicar la última crisis o la situación del Sr. Alba con relación al conde de Romanones.

Parece que el destino ciega a los nombres que ocupan el poder y no ven los sucesos graves que todo el mundo contempla con la natural alarma.

El día que llegó a Madrid la noticia de la sublevación, de la escuadra en Cádiz con Topete y Prim, el ministro de Fomento, que era don Severo Catalina, le dijo a un redactor de la «Correspondencia» que le interrogaba sobre este suceso.

—No pretenderá V. que el Gobierno dé importancia a la sublevación de dos zapatos que son nuestros barcos.

A los ocho días, aquel gobierno y el trono que defendía estaban derrotados y Prim y Topete en el poder.

Cuando se tuvo en Madrid noticia de la sublevación del general Martínez Campos en Sagunto, «La Iberia», órgano del Sr. Sagasta Presidente del Consejo a la sazón publicó un artículo que terminaba diciendo:

«La causa de D. Carlos VII murió en la Rápita; la de D. Alfonso XII ha muerto en Sagunto.»

A las pocas horas de publicarse esta noticia D. Alfonso XII estaba en el trono.

Pruebas son estas de cómo los gobiernos se aíslan de la realidad y no ven los problemas palpitantes con todos los peligros que los rodean.

Notas de un curioso

EL USO DEL IODO

Hay un detalle que importa conocer. Según dice el doctor Dumbart Bruntón, la piel no oscurece ni se despelleja, si para darse el iodo se mete el paciente en un cuarto oscuro, alumbrado solamente por una linterna roja, como hacen los fotógrafos cuando van a revelar placas. El referido doctor añade que viene empleando este procedimiento desde hace diez años, y que no falla, aunque se use el iodo continuamente.

Su consejo es fácil de ponerlo en práctica, y no ofrece ningún inconveniente.

El Rey Constantino vuelve a su Trono

SIN HONORES

Por ruego del Rey Constantino se suspendió la recepción preparada en su honor en Taladro.

La travesía fué muy penosa y los soberanos griegos estaban cansados.

La vuelta de Constantino no ha originado ningún incidente.

En los edificios de las naciones aliadas no han izado las banderas de sus países respectivos.

Los monarcas se dirigieron a Palacio, en donde Constantino pronunció un discurso proclamando la fidelidad a las alianzas tradicionales de Grecia, especialmente con Servia.

EL MENSAJE

El Rey Constantino ha dirigido al pueblo griego el siguiente mensaje:

«Obediéndome a supremos deberes hacia la Patria, abandoné Grecia durante más de tres años, tan dolorosos como interminables.

He vivido lejos de vosotros, presa de angustiosa emoción, pero ni por un momento me abandonó el consuelo de vuestro amor y de mi confianza en vosotros.

Lejos de vosotros he comulgado en la idea de la Patria entristeciéndome por sus vicisitudes, alegrándome por la realización de sus aspiraciones seculares, debida al heroísmo del ejército de mar y de tierra.

Es para mi inmensa dicha el hallarme nuevamente, entre vosotros.

Vuestra unánime invitación ha probado cuán verdad era el lema heredado de mi tan querido cuán inolvidable padre: «Mi fuerza está en el amor del pueblo».

Os estoy agradecido: mi alma de padre y la de la Reina han sido laceradas por la muerte de nuestro hijo bienamado que cumplió con sus deberes para con la Patria durante mi estancia en el extranjero.

Los designios de Dios son insondables.

Mi vida no tiene ahora más que un fin: Mostrarme digno del pueblo heleno mediante la estricta observancia de la ley constitucional y del régimen parlamentario.

En el interior laboraré por la tranquilidad dentro de la Unión.

En el exterior ultimaré la reconstrucción nacional, apoyándome para ello en nuestro heroico ejército.

La unión engendrará la tranquilidad, llevando al pueblo a dedicarse a sus labores; asegurará la prosperidad del país y multiplicará las fuerzas de éste para realizar sus fines y aspiraciones nacionales.

Seguiré en política extranjera la secular orientación inaugurada a raíz del renacimiento nacional y aún antes de la fundación del reino, política que responde al sentimiento y al interés de la Nación, encaminaré todos mis esfuerzos a afianzar las muy buenas relaciones con las potencias aliadas y consolidar los lazos que nos unen con nuestra valerosa aliada Servia.

Los acordados matrimonios de mi bienamado hijo Jorge, presunto heredero del Trono de Grecia y de mi hija Elena con el príncipe Carol, presunto heredero del Trono de Rumania, viene a establecer nuevos y felices lazos entre Grecia y Rumania, ensanchada con justo título.

Compenetrado con nuestra misión na-

cional, probaremos que el pueblo heleno prosigue en su secular labor civilizadora y por ello es por lo que grito: «¡Viva el pueblo heleno!»

De aquí y de allá

El conflicto de los empleados de Correos continúa en pie. Sí; pero con los brazos caídos.

En Mónaco van a suprimir el juego. ¡Naturalmente!

Le ha sido funesta nuestra competencia y se ha entregado.

—¿De modo señor Dato, que le ha caído el «gordo» a la candidatura monárquica?

—Sí, Pero yo no he pescado ni un mal reintegro.

—Pues acháquelo usted a los «bombos», que han sido de los que hacen «Epoca».

Dice un periódico que al abrirse las Cortes saldrá a relucir toda la ropa sucia.

¡Caray! Pues eso hay que «aclararlo».

Lerroux, al conocer la derrota de los republicanos en Madrid, explicó las causas de la misma, culpando del desastre a los propios republicanos.

Don Alejandro, en esta ocasión, no ha sido franto. Tiene que desengañarse de que la causa han sido los monárquicos.

La operación es sencilla: se trata de una suma.

Entre candidatos: —¿Y dices que has salido diputado por mil razones?

—Sí.

—Pues yo nada más que por «quinietas»...

Meditaciones del filósofo socialista ante las elecciones:

—¡No somos nada!

Harding, creyente

Un telegrama de Marión (Ohio) dice que Mr. Harding, hablando ante una asamblea general, ha hecho una verdadera profesión de fe de creyente. Ha declarado, especialmente, que se esforzará en seguir en todos sus puntos los preceptos divinos para cumplir como debe todos los deberes de sus nuevas funciones.

Ha hecho resaltar la falta de espíritu religioso del tratado de Versalles.

«No podrá haber nunca entre las naciones—ha dicho—relaciones amistosas si no se basan en el conocimiento de Dios. Quiero creer que los Estados Unidos ocuparán sus puestos en una bienhechora asociación que tendrá por fin el establecimiento de la paz y que podré satisfacer todas nuestras aspiraciones de cumplir nuestro deber en el mundo, sin abandonar la cosa más preciosa entre todas para nosotros. Me refiero a la soberanía nacional.»

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La presidió el primer teniente alcalde Sr. García Ferreiro.

Después de aprobada el acta de la anterior se da cuenta de los siguientes

INGRESOS Y GASTOS

Aprobóse el ingreso por los conceptos de cementerio y pompas fúnebres en el mes de Noviembre último, que importan, respectivamente, 1.271'45 y 242'50 pesetas.

También merecieron aprobación los gastos, en el mismo mes, del servicio de coches fúnebres, pesetas 464'17, y de coches del servicio municipal ordinario, pesetas 685'12.

SUBASTA

Se acordó subastar el suministro de subasta de víveres y carbón a la Casa de Beneficencia, durante todo el año de 1921.

Por medio de bando, se harán públicas las condiciones de cada una de las subastas.

LA TRAJIDA DE AGUAS

Queda enterada la corporación de haber aceptado el Sr. Picavea las condiciones estipuladas para el servicio de abastecimiento de aguas de la población.

SOCORRO

Se acuerda socorrer a Carmen Quintás Castro, que fué mordida por un perro hidrófobo, para que pueda someterse al tratamiento antirrábico.

OBRAS

Señálanse las alineaciones a que habrá de sujetarse la casa núm. 1 de la Puerta Fajera y 9-A accesorio de la Avenida de Figueroa.

Concédese licencia a D. Andrés Brea Brea, para realizar obras de reforma interior en la casa núm. 13 de la Troya; denegándola para las obras exteriores que se habían solicitado, por estar sujeta la finca a nueva alineación. Confírmense, por lo que a esta casa afecta, las multas que se habían impuesto, a causa de haberse ejecutado obras sin la debida licencia.

Oírganse las siguientes licencias para modificación de cierre de huecos:

A D. Eustaquio Porto Peña, para los de la casa núm. 37 de la Algalia de Arriba.

A D. Julián Pampín, para la casa número 8 y 10 de la Enseñanza.

A D. Garardo Vaamonde Hermida, para la casa núm. 6 del Tránsito de la Merced y la núm. 10 del Pejigo de Arriba.

A D.ª Carmen Vázquez Nieto, para la casa núm. 6 del Campo del Gayo.

A D.ª Carmen Martínez Enríquez, para la casa núm. 14 de la Calzada del Carmen de Abajo.

A D. Manuel Raña, para la casa número 17 del Campo de San Clemente.

NOMBRE DE CALLE

Se tomó en consideración lo pedido por la «Casa de Galicia» en Buenos Aires, para que se dé el nombre de la capital argentina a una calle de nuestra población en justa correspondencia por haberse dado el nombre de Concepción Arenal a una de las calles de Buenos Aires, a petición de la propia «Casa de Galicia».

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las ocho.

GALICIA

Han sido declaradas incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico 1920 21, los contribuyentes deudores de los Ayuntamientos de Buján, Frades, Oroso y Trazo.

Lo recaudado en Betanzos por la Junta de damas, con destino al «Aguinaldo del soldado», asciende a 1.448'80 pesetas.

Se acordó abrir una información pública para que puedan presentarse reclamaciones contra el proyecto de los trozos segundo, tercero y cuarto de la carretera de tercer orden de Muros a Curcubión, por Carnota.

El Ayuntamiento de Miño ha habierto un concurso para la adquisición de solares con destino a la construcción de una Casa Consistorial.

El de Puentes anuncia a concurso la plaza de secretario-contador, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se han hecho los siguientes nombramientos de registradores de la Propiedad:

Para Allariz, el de Torrox, don José Otero.

Para Cebreros, al de Muros, don Francisco Javier Fenollera.

Para Corcubión, al de Monforte don Constantino Calvo Cambón.

En la calle de San Andrés de Coruña fué detenido el conocido carterista Daniel Conde Barcia (a) el confitero.

Este sujeto, que es de últimos antecedentes, intentó huir al ir a detenerse. Y costó no poco trabajo reducirlo a la obediencia.

Conducido a la Jefatura de Vigilancia se le ocuparon diversos objetos, entre ellos una pistola cargada con seis cápsulas.

Acordó el gobernador civil de Coruña declarar de utilidad pública, a los efectos de la expropiación de terrenos en Ordenes, la obras del trozo primero de la sección de carreteras de Ordenes a Carballo, en la de Portobello a Malpica.

El viernes de la semana pasada salió del puerto de Vigo, para dedicarse a la pesca de besugos, el vaporcito «Dos Hermanos», de la matrícula de Bouzas.

Desde entonces no se tuvo del buque la menor noticia y se teme que se haya perdido, ahogándose la tripulación.

El armador ha dirigido telegramas a varios puntos de la costa inquiriendo noticias del barco o de sus tripulantes, sin que tales pesquisas hayan tenido resultado satisfactorio.

En la casa número 13 segundo de la calle de la Oliva de Pontevedra que habita con su familia D. Manuel Corbal Souto, corredor de comercio y concesionario de la red telefónica urbana, se cometió un robo.

El ladrón o ladrones, forzando la puerta de entrada al piso con una palanqueta, penetraron en él, llevándose tan solo dos mantas, dos impermeables y dos cepillos para la cabeza.

En la iglesia parroquial de San Jorge de Coruña contrajeron matrimonio la bella Srta. Teresa Castro Mosquera con el joven D. Francisco Morodo Deschamps.

Como autor del incendio de un pajar propiedad del vecino de Meliá, José Regueiro, fué detenido por la Guardia civil de Mugaros Alejandro Fernández Bouzas.

Ha sido reintegrado en su destino el simpático oficial de Teléfonos de la estación de Betanzos D. Ezequiel Cabaleiro Pedreira, a quien la Dirección de la Compañía levantó la suspensión de empleo y sueldo decretada contra él por el jefe de la central.

De Coruña salió para la Habana el trasatlántico español «Alfonso XII», llevando 41 pasajeros de cámara y 440 de tercera y 26 toneladas de carga general con destino a Veracruz y la Habana.

Los que mueren:

En Puentececo, D.ª Carmen González Castro.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

Banco de España
SANTIAGO

Negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 14 del actual, el Tesoro ha de emitir obligaciones, que llevarán la fecha de 1 de Enero de 1921, por la suma de 750 millones de pesetas, al plazo de seis meses renovables por otros seis, con interés a razón de 5 por 100 anual pagadero a los vencimientos de 1 de Abril y 1 de Junio de 1921, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Las obligaciones del Tesoro al 4'50 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1 de Julio último que a su vencimiento de 1 de Enero próximo no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones, que no estén conformes con la renovación indicada podrán presentarlas a reembolso, en las cajas del Banco de Madrid, y de las sucursales del mismo en provincias, desde el día 20 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el 31 del actual inclusive (por ser festivo el 1 de Enero, fecha del vencimiento de la obligación), habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las obligaciones a 4'50 por 100 consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantías de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés de 5 por 100 y plazo de seis meses, si antes de su vencimiento, o sea, del 31 del actual, o dentro de este día, no retiraran sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar en metálico el importe de sus valores para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Por la suma que queda disponible, de pués de atender a la renovación voluntaria de las obligaciones al 4'50 por 100 abrirá el Banco, el día 3 de Enero próximo, negociación pública, que se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las obligaciones que se negocien.

Las obligaciones serán al portador en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero éste último a los vencimientos de 1 de Abril y 1 de Julio de 1921.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores, que realicen la operación dicho día 3 de Enero; pero desde el día 4 inclusive se reescontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 1 de Enero a razón de 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las cajas del Banco.

La negociación estará abierta el día 3 de Enero, durante las horas de oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

A. Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas se le entregará el número de obligaciones que le corresponda prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B. Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que según el coeficiente que resulte no correspondan 500 pesetas no se les adjudicará obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas.

C. Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 3 de Enero no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en el Banco Central la negociación, a las horas de oficina; modo que en las sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 3.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Tanto las suscripciones como el canje en su día de las actuales obligaciones por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de comercio, en las plazas donde no hubiere agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial

y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Santiago, 18 de Diciembre de 1920.— El Oficial Secretario M. Fernández López.

DESDE LA CORUÑA

El escrutinio de hoy

(De nuestros corresponsales)

Coruña 23.

ANTE LA JUNTA DEL CENSO

A las diez de la mañana se reunió la Junta Provincial del Censo para proceder a escrutar las actas de los distritos donde hubo elecciones el domingo último y proclamar, con arreglo a lo que dichas actas arrojan, a los candidatos triunfantes.

Asistieron a la sesión los candidatos así los derrotados como los triunfantes o sus apoderados.

La concurrencia es bastante numerosa.

LOS PROCLAMADOS

Sin incidentes fueron proclamados diputados a Cortes por Ortigueira D. Carlos Albert; por Ordenes D. Alfonso Senra; por Padrón D. Antonio Rodríguez, que no tuviera contrincante.

Po mayoría de votos fueron proclamados:

Por Muros D. José María Paramés y García Barros.

Por Arzúa D. Eduardo O'Shea.

Por Noya D. Ricardo Gasset.

Por Ferrol D. Angel García Valerio.

Lo mismo respecto de Arzúa que de Noya se hicieron reclamaciones y protestas que el Presidente dispuso se uniesen a las actas.

El Sr. O'Shea fué proclamado por una mayoría de cinco votos.

Al Sr. Gasset se le proclamó con una mayoría de ciento once votos sobre el Sr. Varela Limia.

EL DIPUTADO POR SANTIAGO

Por Santiago fué proclamado el señor D. Juan Moreno Tilve.—C.

Al conocerse en Santiago que el señor Moreno Tilve había sido proclamado diputado a Cortes por esta ciudad sus amigos dispararon infinidad de bombas para dar a conocer al pueblo la buena nueva.

SALUDO A LA PRENSA

El Sr. Moreno, en telefonema urgente, nos envió desde la Coruña el siguiente saludo que agradecemos correspondiendo a él con el mayor afecto:

«Al ser proclamado Diputado saludo prensa santiaguésa.—Juan Moreno.»

AL ALCALDE Y DEL ALCALDE

El Alcalde D. Máximo de la Riva recibió también el siguiente saludo por teléfono:

Coruña 23

Urgente.—Alcalde de Santiago

Acabo de ser proclamado Diputado por nuestro distrito. Mi primer saludo es al pueblo santiagués, tan querido para mí, y a esa corporación dignísima a la que me honro en pertenecer.—Juan Moreno.»

El Alcalde contestó al Sr. Moreno con el siguiente:
Urgente.—Juan Moreno; Palace Hotel, Coruña

En nombre de esta ciudad y su corporación municipal agradezco atención comunicando su proclamación Diputado correspondiendo preferentes saludos que le dirige por mi mediación.—Alcalde Máximo de la Riva.»

SANTIAGO

Mañana de diez de la mañana a una de la tarde se satisfarán los haberes de todo el personal de la Universidad en el local de costumbre.

La Junta de Señoras de la Cruz Roja de Santiago obsequiará a los niños y niñas más necesitados de las Escuelas municipales y del Estado que radican en el casco de la ciudad, con una cena de Noche-Buena, que será servida a las seis de la tarde por las Damas Enfermeras y socias de tan altruista institución en el local del «Spotting», cedido galantemente para tan humanitaria fiesta por dicha Sociedad.

Mañana, día 24, se efectuará la visita general de cárceles reglamentaria.

Todas las Misas que se celebren mañana día 24 en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de

María Blanco Navarrete

Q. S. G. H.

La familia agradecerá a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Santiago, 23 Diciembre 1920.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 18 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 618 kilos de carne.

Miel pura de la Alcarria

Postre de moda, exquisito, digestivo y laxante, en orzas típicas del país de procedencia.

De venta en Santiago, Sres. Lesmes Gutiérrez y C.^ª

Los telegrafistas y el Gobierno

El Sr. Director General de Comunicaciones dirigió la siguiente circular a los jefes de telegrafos:

«El Gobierno de S. M. me encarga haga presente a V. S. que ha quedado altamente complacido con la labor que ha efectuado el Cuerpo de telegrafos con motivo de los despachos electorales que se han cursado con gran rapidez y exactitud sin perjuicio de los demás servicios.

A esta felicitación una mí más afectuosa honrándome una vez más en dirigir la corporación telegráfica.»

Se TRASPASA la tienda de la Rua del Villar núm. 79, por tener que ausentarse el dueño.

En el día de mañana, y a las seis de la tarde, obsequiará el Excmo. Ayuntamiento a los acogidos en la casa de Beneficencia, con una cena consistente en el siguiente menú:

Caldó de repollo, carne estofada, turron, fruta, pasteles, higos y galletas, vino y cigarras a los ancianos.

Para que la cena pueda ser servida con la comodidad que es menester, dadas las condiciones de los comedores, y para tranquilidad de los acogidos, no se permite la entrada al público.

DESPUES DE UNA EXCURSION

PATRONATO DE CARIDAD

Desde la capital se nos dirige la siguiente carta interesándonos en su inserción:

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy distinguido señor mío: Cumplo gustosísimo el encargo de testimoniarle el más vivo agradecimiento por las deferencias que ha dispensado ese periódico al «Cuadro de declamación» que tan gratos recuerdos trajo de su excursión a esa hospitalaria ciudad y el de rogarle haga pública también la gratitud contraída con el distinguidísimo público que llenó el teatro en las tres funciones, así como con el Alcalde D. Máximo de la Riva, que con tanta solicitud nos ha atendido y con la junta directiva del Casino que nos ha colimado de agasajos.

Al significarle ese deseo, al que sumo mi personal agradecimiento, como director del Cuadro y de egado del Patronato de la Caridad, aprovecho esta ocasión para ofrecerme suyo affm. s. s. y amigo q. e. s. m.—Manuel López Vázquez.

En las primeras horas de la noche de hoy le fué administrado el Santo Viático a nuestro distinguido amigo D. Francisco Grille cuyo estado de salud inspira cuidado.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

DESPUES DEL SORTEO

NOTICIAS DE LOS "GORDOS"

De los números agraciados con premios y que se vendieron en Santiago, Coruña y Cambados sigue sabiéndose poco.

Un vigésimo del 28.495 lo adquirió un tabernero de la Rua del Villar el cual lo distribuyó en fracciones entre sus parroquianos.

El billete 25.625 vendido en la Coruña y premiado con sesenta mil pesetas tampoco se sabe a donde fué a parar.

Un colega afirma que en la capital se dijo ayer que todo el billete estaba en poder del gerente de la empresa de automóviles «El Noroeste», que hace servicio de Coruña a Santiago, pero este dato no se pudo comprobar.

En cambio otro asegura que una vigésimo

Teatro Principal

HOY

Continuación de la más dramática e interesante de las modernas novelas

EL MONTE DEL TRUENO

proyectándose los episodios XIII, V y VI

Mañana viernes

DOS UNICAS FUNCIONES

A LAS CINCO Y MEDIA Y A LAS SIETE

El hermoso film americano en tres partes

Al nacer de la vida

la chistosísima comedia en dos partes

Los corazones de Tortolin

interpretada por LEVESQUE el gran actor cómico aplaudido en su creación del DON CASTO de la famosa novela «Ludex».

sima está en poder del empleado de la Trasatlántica francesa D. Venancio Deus y que las otras las vendió un revendedor llamado Luciano sin que se sepa a quien.

De Cambados dicen que D. Enrique Vidal tiene un vigésimo del 32.897 del cual cedió diversas participaciones a varios amigos.

Eso es todo lo que se sabe de los premios que vinieron a Galicia.

De San Sebastián dicen que el número del «gordo» fué vendido en los primeros días de la «semana grande».

Compráronlo los sastres Tomás Montejo y Manuel Vizecino, quienes lo enviaron entero a Ricardo Montejo, que reside en Buenos Aires y está empleado en una casa comercial.

Al remitirlo pidieron que les diese participación y supieron que juegan.

Los hermanos Montejo son hijos de un guardia municipal.

Alfredo fué «botones» en una casa de comercio de San Sebastián.

Está casado y tiene muchos hijos.

Del segundo premio, vendido en Madrid, nada se sabe.

Es decir, se sabe que debía tocarle a un ebanista y que no le tocó como verá el lector.

El ebanista Angel Bardulla, que trabajaba cerca de la administración donde se vendió el 15.041 vió en el escaparate, a mediados de Octubre, el billete y pidió al lotero que le dejase apartado un vigésimo hasta el sábado siguiente, día en que cobraría los jornales y pasaría a recogerlo.

Como el ebanista venía haciendo esto en sucesivos sorteos el lotero le aconsejó que se abonase al número que tanto le gustaba, a lo cual accedió el obrero.

Pero, en el sorteo de ahora, el Bardulla se retrasó en presentarse a pagar, y cuando acudió a hacerlo, ya era tarde, pues había sido vendido ya todo el billete del número abonado.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

INSTRUCCION PUBLICA

Se ha declarado desierto el concursillo para proveer la escuela de Moraima, en Mugia.

Hán sido nombrados vocales natos de Consejo de Instrucción pública los señores conde de Albay, D. Martín Rosales y Martel, D. Alejandro Rosselló y Pastors, D. José María Zorita Díez, D. Angel Alvarez Mendoza, D. Luis de Armiñán y Pérez, D. Fernando Weyler Santacana, D. Jorje Silveira y Lorig, D. José Jorro Miranda, D. José Martínez Ruíz, D. Baldo-

mero Argente del Castillo, D. Fernando López Monis, D. Eloy Bullón Fernández y D. José Cascón y Marín, como ex subsecretarios de este ministerio; D. Marcelino Rivas Mateos y Aniceto Sela Sampil, como ex directores generales de Primera enseñanza; D. Pedro Poggio, D. Virgilio Anguita Sánchez, D. Mariano Benlliure y conde de Peña Ramiro, como ex directores generales de Bellas Artes; D. Eduardo Vicenti y D. Rafael Conde y Luque, como ex directores generales de Instrucción pública; D. Angel Galarza, marqués de Teverga, D. Severo Gómez Núñez y D. Santos Lopez Pelegrín, como ex directores generales de Instituto Geográfico y Estadístico.

UN CASO DE DECAIMIENTO NERVIOSO

La Srta. Kelly explica cómo el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham le devolvió la salud

Newark N. J.—«Durante tres años sufrí un decaimiento nervioso y lle-

gué a estar tan enferma, que no podía tenerme en pie, y un fuerte dolor de cabeza no me dejaba un instante. Probé todas las medicinas que me aconsejaban para curar mi dolencia, sin resultado alguno; decidí ponerme en manos de un médico a cuyos cuidados permanecí dos años, sin que lograra tampoco curarme. Una amiga mía, había sido curada por el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, y me lo recomendó con tanta insistencia, que decidí probarlo. Desde el primer día noté sus benéficos efectos y ahora estoy perfectamente bien y puedo dedicarme a mis ocupaciones sin sentir la menor molestia. Desde entonces no cese de recomendar el Compuesto Vegetal y les doy permiso para publicar esta carta.»—Srta. FLO KELLY, 476, So., 14 th. St., Newark, N. J.

Las cartas que constantemente se publican de mujeres que han encontrado su curación en nuestro remedio, prueban, sin dejar duda, el mérito del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

La razón de que el famoso remedio de hierbas y raíces es

Compuesto vegetal Lydia E. Pinkham

obtuvo tanto éxito en el caso de la señorita Kelly, fué porque curó el mal de raíz, devolviéndole a su organismo las condiciones para una salud completa que había desaparecido a causa de sus desarreglos nerviosos.

Si se siente Vd. decaída, nerviosa, mal humorada y propensa a la ira, no dude en usar nuestro Compuesto Vegetal, y si tiene alguna duda sobre la manera de usarlo, escriba a nuestro consultorio, Lydia E. Pinkham, Medicine Co., Lynn, Mass., E. U. A., y recibirá contestación adecuada, libre de gastos.

La correspondencia que se recibe en nuestro consultorio es puramente confidencial y es leída y contestada por mujeres expertas.

De venta en todas las farmacias

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Victoria García Poria, Elena Vidán Carreira.

Defunciones.—Andrés González Domínguez, 27 años, sarcoma del hígado; María Mateo Godoy, 92 años, senectud.

Matrimonios.—Ninguno.



Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

LIBROS

De Palacio Valdés:

El Señorito Octavio.—Marta y María.—El idilio de un enfermo.—Aguas fuertes.—José.—Riverita.—Maximina.—El cuarto Poder.—La hermana San Sulpicio.—La Espuma.—La Fe.—El Maestrante.—El Origen del pensamiento.—Los majos de Cádiz.—La alegría del Capitán Ribot.—Tristán o el pesimismo.—Semblanzas literarias.—Papeles del Doctor Angélico.—Años de juventud del doctor Angélico.

VOLUMEN 4 PTS.

Colección Monografías de Arte

Tomos en 4º (210 x 170 m/m), Con magníficas reproducciones en fototipia
Santiago Rusiñol. Ejemplar 7 pts.
Julio Antonio. Ejemplar 7 pts.
Julio Romero de Torres. Ejemplar 7 pts.
Joaquín Sorolla. Ejemplar 7 pts.
Miguel Viladrich. Ejemplar 7 pts.
Ignacio Zuloaga. Ejemplar 15 pts.
Manuel Benedicto. Ejemplar 7 pts.
Fernando A. de Sotomayor. Ejemplar 7 pts.
Aguafortistas. Ejemplar 7 pts.
José López Mezquita. Ejemplar 7 pts.
Jose Clará. Ejemplar 7 pts.
Eduardo Rosales. Ejemplar 7 pts.

Colección popular de Arte

Tomos en 8.º con láminas en papel couché
A. Sanchez Rivero.—Los grabados de Goya.
Juan de la Encina.—Julio Antonio.
Ricardo de Orueta.—Gregorio Hernández.
F. J. Sánchez Cantón.—Los Arfes.
V. Lampérez Remea.—Los grandes monasterios españoles.
J. Mereno Villa.—Velazquez.
Rafael Mitjana.—Cristóbal de Morales.

VOLUMEN 250 PTS.

BIBLIOTECA CALLEJA

Azorín.—Páginas escogidas.
A. Machado.—Páginas escogidas.
A. Palacio Valdés.—Páginas escogidas.
L. Alas (Clarín).—Páginas escogidas.
M. de Montaigne.—Páginas escogidas.
F. de Quevedo.—Páginas escogidas.
E. Heine.—Páginas escogidas.
Pío Baroja.—Páginas escogidas.
J. Ruiz de Alarcón.—Páginas escogidas.
R. Pérez de Ayala.—La pata de la raposa.
J. Renard.—Zanahoria.
E. Leroux.—La esposa del Sol.
D. Cirici Ventalló.—La tragedia del diputado Anfruns.
Stendhal.—La cartuja de Parma. Dos tomos.
D. Juan Manuel.—El conde Lucanor.
Plutarco.—Vidas de hombres ilustres.
S. y J. Alvarez Quintero.—Los galeotes.
Carlos Arniches.—Sainetes.
F. de Rojas.—La Celestina.
A. de Hita.—Libro de buen amor.
Garcilaso y Boscán.—Obras poéticas.
Poema de Mio Cid y otros monumentos primitivos de la Poesía española.
Montesquieu.—Cartas persas.
B. Gracián.—Tratados.
J. de Cadalso.—Cartas Marruecas.
L. Gómez de la Serna.—Greguerías selectas.
Juan de Valdés.—Diálogo de la lengua.
B. Castiglione.—El cortesano.
Fray Luis de León.—De los nombres de Cristo. Dos tomos.
E. Gómez Carrillo.—La sonrisa de la Esfinge.
Calila y Dimna.—(Antiguas fábulas).

VOLUMEN 2,50 PTS.

Librería Editoria

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

Observatorio meteorológico

DIA 23

Barómetro. 739'1
Temperatura máxima al sol. 13'4
Idem idem a la sombra. 13'1
Idem mínima 9'3
Lluvia 18'3
Evaporación. 0'5
Humedad relativa 98
Dirección del viento S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas. 371
Estado del cielo. Lluvioso.
El Barómetro tiende a. Bajar.

El conocimiento de la *Teneduría de Libros* y algún idioma es una carrera de las de mayor porvenir, la más breve y la más económica.

Mi procedimiento especial hace posible que la dominen en todos sus detalles, en un solo curso y con un gasto limitadísimo como pueden demostrarlo numerosos alumnos y alumnas aquí preparados, muchos de los cuales desempeñan ya ventajosos cargos en Vigo y América. Para informes: MANUEL VARELA CIMADEVILA, Preguntoiro, 22.-2.º.

Emulsión de Hecite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Glicerofosfatos, López Caro

Para niños raquíticos, débiles y desnutridos, no hay cosa mejor, siempre que la EMULSION sea de absoluta confianza.

Cuartillo de 500 gramos a 3'50 ptas. Pidase en la acreditada FARMACIA DE LAS ANIMAS.—Casas Reales, 10.

Empresa "EL NOROESTE"

Automóviles a la **Goruña, Vimianzo y La Baña**

A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media.

Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media idem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios), por los Angeles, Santa Minia y Negreira. Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SENRA, I.

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

Telegramas y telefonemas

El consejo de ayer

Madrid 23

Lo tratado

En el consejo que anoche celebraron los ministros el Sr. Bugallal dió cuenta de los datos últimamente recibidos, de los cuales resultan triunfantes tres adictos más o sean los candidatos que luchaban por Hoyos, Fregenal de la Sierra y Villafraña del Bierzo.

El Gobierno cuenta con mayoría suficiente, y tendrá además el apoyo de otras fracciones que no volarán con las izquierdas.

Ni en 1914 los liberales ni ultimamente los conservadores, á pesar de ir unidos con los mauristas y cervistas, consiguieron traer el Parlamento una mayoría tan grande.

Se discutieron los presupuestos de Estado, Justicia y Fomento, tratando el ministro de Hacienda de conseguir la rebaja de algunas partidas.

Se acordó que el lunes se celebre Consejo en Palacio, enterando al Rey, en líneas generales, del contenido del Mensaje de la Corona.

Contra las cooperativas

Madrid 23

La Cámara de Comercio de esta corte en el propio nombre y en el de las demás de España dirigió al ministro de Hacienda una exposición, protestando contra la creación de las Cooperativas para los funcionarios, por los beneficios que les presta el Estado anticipando el capital social.

Entienden que crea un régimen de favor, con perjuicio del comercio, pues las Cooperativas no contribuyen con los impuestos a levantar las cargas del Estado. Estiman peligroso el procedimiento, porque constituye en los funcionarios una clase especial, eliminando a la otra clase de la cooperación social que se proporciona a los servidores del Estado.

Con el decreto—añade la exposición—se culpa al comercio de la carestía de la vida, estimándolos culpables de lo cara que resulta la administración del Estado.

Se oponen a que el dinero que entregan los comerciantes por tributos vaya a servir para perjudicales en sus intereses.

Terminan pidiendo que se deje a la iniciativa libre de los funcionarios el constituir Cooperativas, desistiendo del régimen de privilegio.

Varias noticias

Madrid 23

Hállase enfermo el fundador y gerente de la Papelera Sr. Urgoiti quien tiene que retirarse de los negocios.

—El Banco envió a Cataluña un delegado encargado de estudiar la situación de la Banca en aquella región.

—El gobernador de Tarragona marchó a la mina de Angelet, en donde ocurrió un derrumbamiento de tierra, sepultando a siete obreros.

Los auxilios llegaron demasiado tarde.

—En el consulado inglés de Barcelona se cometió un robo de mucha importancia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 21	DIA 22
4 por 100 interior.	69'90	70'00
Idem fin corte firme.	69'50	69'80
5 por 10 amortizable.	91'50	92'00
4 por 100 amortizable.	84'50	84'50

Acciones

Banco de España.	550'00	550'00
Español del Río de la Plata.	277'00	275'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	291'00	290'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	112'00	00'00
Las ordinarias.	51'50	00'00

Cambios

París.	46'10	45'85
Londres.	27'37	27'40
Marcos.	10'60	10'65

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Ultima hora

Madrid 23

Se giraron al Alto Comisario de Marruecos 320.000 pesetas del Aguinaldo del Soldado.

Madrid 23

Se festejó en Palacio como de costumbre el Santo de la Reina. El Sr. Dato estuvo a felicitar a S. M.

ANUNCIOS

Arriendos

Se hace de la casa núm. 2 de la calle de Ante Altares, compuesta de un espacio bajo y sótanos, propia para almacén, y pisos primero, segundo y tercero con sus bohardillas juntos o separados. Razón: Conga núm. 5.

MESA DE VILLAR.—En la Sociedad «Recreo Artístico» de esta ciudad, se vende una mesa de Villar para carambolas con todos sus accesorios.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.º

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

-A. SANTALO-

Médico especialista en vías urinarias y Venereología. CONSULTA de once a una y de tres a cinco.

TRANSITO DE LA QUINTANA, 2, pral.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

Gran Champan GALICIA

Compíte con las mejores marcas

De venta en los principales comercios de ultramarinos

Pidase en Restaurants y Hoteles

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos o 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Esquelas de función se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA-



Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

El día primero de Enero de 1921 saldrá del puerto de la Coruña el vapor

SANTA ISABEL

admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha

REINA VICTORIA EUGENIA

Precio del pasaje en clase 3.^a ordinaria, pesetas 467.10 con impuestos.

NOTA: Los pasajeros habrán de presentarse en la Agencia de la Compañía CINCO o MAS DIAS DE ANTELACION al de la salida del vapor, con el fin de tener tiempo de tramitar los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración.

Línea de Cuba y México

El día 21 de Diciembre saldrá del mismo puerto el vapor-correo

ALFONSO XII

Admitiendo pasaje y carga para la Habana y Veracruz.

Viaje extraordinario a Cuba

El día 11 de Diciembre, saldrá de dicho puerto el vapor-correo

ALFONSO XIII

Admitiendo pasaje y carga para Habana únicamente.

Para más informes, Agencia de la misma Compañía, RIEGO DE AGUA, 3 y 5



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 25 y D. Enrique Co-desido.—Gelmírez.

Importadores

Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España Extrajero o Ultramar diríjanses a la

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten, conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

CONTRALATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO.
En farmacias y droguerías, 075 paquete.

AL PUEBLO DE SANTIAGO Y SUS ALREDEDORES

Aclaraciones de importancia

Teniendo en cuenta la carestía de los envases de vidrio, pues un frasco que antes costaba 15 céntimos, hoy cuesta 78 en fábrica y puesto aquí en Santiago con portes y roturas no bajará de 90 céntimos, yo ruego a todas aquellas personas que tengan necesidad de usar la EMULSION aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y glicerofosfatada, yo les ruego, repito, que la pidan por cuartillo, al precio de 3'50 ptas. los 500 gramos y nunca pedirla por frascos, pues teniendo en cuenta hoy el valor de éstos no se podrá vender el frasco pequeño (150 gramos) menos de 2'50 pesetas y el frasco grande (400 gramos) a 4'40. Como verán la diferencia es grande.

Hay que tener en cuenta que la emulsión López Caro con hipofosfitos glicerofosfatada, es superior a todas sus similares.

Las madres de familia deben preferir ésta a todas cuantas existen, por llevar 20 años de éxito constante.

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
todas Farmacias y 130, r. Lafayette, París.—Folleto gratis.
ANEMIA

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarios
Férez, Martín, y C
Madrid.



Esquejas de defunción

Se reciben en la oficina de este periódico hasta la cinco de la tarde.

Tarjeta de viita, precio económicos y toda clase de impresos.

¡CATARROS!
¡TOS! ¡TOS!
SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe YER
AL NARCYL

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

"VIGOR" Dr. Robber's (Patente 59.216)

"VIGOR" Higiénicos e inecogibles
La ciencia los



recomienda

De venta en SANTIAGO de COMPOSTELA

Pedro Santos, HUERFANAS, 10

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.
Depositor: Dr. Benedicto, San Bernar, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

MAGNESTIA

DE BISHOP.

El Clirato de Magnesio Granuloso efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, vna con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado para extraer los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y sello de Alfred Bishop, Ed., 5, Spelman Street, London.

premio modicos